

LA ILUSTRACION DE LA CORUÑA.

SUSCRICION.

DIARIO DE LITERATURA, MERCANTIL Y AVISOS.

ANUNCIOS.

En esta ciudad; 6 rs. al mes.

Para fuera; franco, 7 rs.

Para Ultramar 34 rs. trimestre.

Se publica todos los dias excepto los lunes.

Para los suscritores á 8 maravedis línea; para los no suscritores á medio real.

Redaccion y Administracion, calle de Acevedo, 80.

PLEAMAR,

SALE EL SOL.

BAJAMAR.

1.ª á las 12 h. 24 minutos de la mañana.
2.ª á las 12 h. 46 minutos de la noche.A las 7 h. y 21 minutos.
Se pone á las 5 h. y 6 m. de la tarde.1.ª á las 1 h. 21 de la tarde.
2.ª á las 1 h. 43 minutos de la mañana

ADVERTENCIA.

A los diarios de la Corte y otros periódicos de algunas provincias de España, con quienes cambiamos el nuestro, sin ninguna interrupcion, les recordamos la mutualidad acostumbrada; pues de otro modo nos veríamos precisados, muy á pesar nuestro á suspender aquella justa atencion á la que no se corresponde.

PARTE EDITORIAL.

Coruña 28 de Enero de 1860.

PROGRESO

economico del imperio francés.

Vamos á consignar unas cuantas palabras, porque no permiten otra cosa las reducidas dimensiones del periódico que tan generosamente nos ofrece sus columnas, acerca de la muy notable carta que el Emperador Napoleon ha dirigido á su nuevo ministro de Estado, por medio de su órgano oficial en la prensa del imperio.

Cuando la paz europea se halla seriamente amenazada, como consecuencia del arreglo que se está

negociando de las secundarias cuestiones que dejaron pendientes los tratados de Paris y de Zurich; cuando las potencias europeas se observan y miran con recelo, divididas en dos bandos que quieren en contraposicion; la observancia de los hechos consumados y el respeto á los derechos tradicionales; cuando el victorioso cañon de nuestro ejército resuena diariamente en las vertientes del Atlas; y cuando parece, por fin, que el infausto génio de la guerra se cierne todavía sobre el mundo, para prepararlo á nuevos y sangrientos combates, el Emperador Napoleon, dirige su palabra á la Francia, por medio del *Moniteur*, ofreciéndola los beneficios de la paz, tan grata á todos los pueblos, y un nuevo y acertado sistema económico, para dar mayor desarrollo á la agricultura é industria y para aumentar con él las relaciones del comercio francés, impulsando de esta manera la riqueza pública de la Francia.

Dios oiga al Emperador Napoleon, y ojalá sus deseos sean acertadamente secundados por el Ministerio que preside. En el estado de cultura á que hoy día ha llegado la Francia; en la grande importancia política que hoy tiene para la Europa y para todo el mundo, las palabras de paz ó de guerra, que allí se pronuncian, trascenderán á las demas naciones con la paz ó con la guerra que el Emperador decreta y los planes económicos de progreso material que allí se adopten, pueden tambien adoptarse por naciones, que como la nuestra, están en un grado suficiente de cultura, para no temer una reforma arancelaria en sentido liberal.

Prescindiendo de las medidas de carácter socialista, que el Emperador propone á su ministerio, para ayudar los progresos de la agricultura y de la

industria francesa, todas las demas medidas económicas que señala, podian desde luego y sin el menor inconveniente, ser imitadas por nuestro Gobierno, sino se quiere que de ese mayor engrandecimiento comercial y económico á que se prepara la Francia, y de el que ya disfruta la Inglaterra, reciba nuestra riqueza pública, un golpe del que tarde ó nunca se levantaria.

La nacion francesa es nuestra vecina y aliada y todo lo que allí se haga debe interesarnos á nosotros tambien. La supresion de toda prohibicion y de los derechos que gravan las primeras materias para la agricultura y para la industria; la reduccion de los mismos derechos en los artículos de primera necesidad; y la progresiva reduccion de los llamados protectores, son medidas todas que España está en estado de recibir y que una imperiosa necesidad reclama, para el fomento de nuestra riqueza; desarrollo de la agricultura é industria, multiplicacion de las transacciones comerciales; bienestar general, y mayor felicidad posible en la clase obrera, como dice el Emperador Napoleon en su notable carta.

No hablaremos aquí de la suspension de la amortizacion, que es el recurso que indica el Emperador para cubrir el déficit que de estas medidas podria resultar, interin no se acrecen las rentas con el aumento del comercio; y no hablaremos de esto, porque prescindiendo de el reciente tratado que hemos celebrado con la Santa Sede, en el cual se admite el principio de la amortizacion eclesiástica, estamos desamortizando á la vez cuantiosos bienes, que proporcionan sobrados recursos al tesoro, hoy día en un estado completamente satisfactorio, y por lo tanto nuestra Hacienda podria fácilmente sufrir la crisis

FOLLETTIN.

20

EL ULTIMO ROADE.

POR

DON BENITO VICETTO.

V.

El amor en las montañas.

(Continuacion.)

parecia penetrar en su pecho como la hoja agudísima de un puñal.

El silencio era completo, y triste, y lúgubre, y aterrador en aquel sitio y en aquellas horas de la noche: habia en todo aquello, algo de pavoroso, algo de fatídico, algo de fúnebre que parecia cernirse sobre uno como el ave de la muerte en un cementerio.

En medio de aquel silencio helado é imponente, aquel anciano se levantó... y pasando por la frente una mano descarnada como la de un esqueleto, exhaló un suspiro lento y doloroso como el de un enfermo, y se retiró de aquella estancia, desnudándose de el chaqueton de paño de Somonte que vestia como el que va á acostarse en una alcoba contigua.

La sala de la escuela quedó en seguida desierta; y como el velon permanecia encendido en el mismo sitio, Atenodoro creyó que Aurea no habria regresado aun de la romeria.

En efecto, al poco tiempo se oyó un ruido confuso de voces á lo lejos, hácia la parte de Mellid; y ladró sordamente el perro de la escuela.

Entre aquellas voces, entre aquellos ataruzos, entre aquellos cantares que se aproximaban á Resemil, debia venir Aurea porque á Atenodoro le empezó á palpar el corazon con doble vivacidad.

Hay presentimientos naturales y verdaderos, porque descendiendo Atenodoro del árbol y lanzándose silenciosamente hácia el vallado de la huerta contiguo á la entrada de la escuela para observar á los que se aproximaban, vió á Aurea que venia acompañada de los demas labradores y labradoras de la aldea, los cuales parecian una iluminacion viviente al cruzar los árboles del Soto, pues todos traian en la mano un haz de paja de centeno encendido, segun la costumbre del pais cuando se transita de noche, con objeto, no solo de ver la trocha por donde se camina, sino con el de ahuyentar los lobos.

Cuando Aurea llegó á la puerta de su casa, que estaba abierta, como están todas de noche en la montaña cuando dentro hay alguna persona, los que la acompañaban le dedicaron una cántiga segun hacian

con todas las jóvenes que iban dejando en sus albergue.

A Aurea le cantaron:

*Eres un á fror ourente
como á quer ó meu deseio:
eres un á estrela branca
que se ha caído do ceio.*

En seguida se oyó la voz de un joven aldeano, que decia:

—Vaya, Aurea, no entres así en tu casa sin decir algo bueno á Ivon de Grandal, con quien pareces enojada.

—No... no... —balbuceó la hija del maestro de escuela—ha estado muy cruel conmigo en la fiesta y no merece ni una palabra de cariño.

—Mira que va á ser tu marido dentro de poco... —replicó el mismo aldeano.

—O no lo será;—contestó Aurea con entereza.

A estas palabras de la niña, Ivon que se hallaba cerca de ella recostado contra un nogal se estremeció vivamente y enderezó su elevada talra.

—¿Te atreverías á dejar de cumplir tu palabra? —bramó áasperamente dirigiéndose á la niña.

—Tal vez!—murmuró Aurea—si en lugar de ser tan bueno y amable como hasta esta tarde, conti-

que de estas mejoras resultase, interin no aparecieran sus indudables ventajas. Además, entre nosotros esta crisis no sería tan grande, porque tampoco se aplicarían las innovaciones espresadas, en tan grande escala, como indica la carta, sino en la escala y proporción que permite el actual estado de nuestras fuentes de riqueza.

Lo que queremos, lo que deseamos, es un paso mas en la senda del progreso económico, base precisa y segura de todo progreso político y de todos los planes de gobierno que se ensayan, muchas veces con mal éxito, en las altas regiones del poder.

Nuestro actual gobierno ha hecho bastante, relativamente á lo que antes se hacia. Las vías de comunicación, tan necesarias para el comercio y las relaciones individuales, han recibido un grande y poderoso impulso; las instituciones de crédito se han desarrollado y extendido por toda la Monarquía y las obras públicas han tomado un incremento hasta lo de ahora desconocido; pero sin embargo, esto no es bastante y debemos por lo tanto desear y pedir todo cuanto se puede y se debe hacer en esta esfera de la Administración pública.

La carta del Emperador Napoleon, que nos ha sugerido estas líneas, marca claramente la senda que deben seguir todas las naciones cultas en su progreso material, que es lo que constituye la verdadera y mas principal felicidad de las naciones: esa senda hace tiempo que la viene indicando la ciencia, como medio de llegar á *el desiderandum científico* de *el libre cambio* en su mayor estension, y por lo tanto debemos pedir uno y otro dia, que estas ideas se acepten y practiquen por nuestros gobernantes.

El tiempo dirá si nos equivocamos, pues estamos seguros, que esa carta á la que el *Times* llama *«el acto mas importante de la vida milagrosa del Emperador Napoleon»* está destinada ha producir gran sensacion en todas partes, y á ser imitada, en lo posible, por todos los gobiernos, que se precien de ilustrados.

A. Batanero.

CORREO OFICIAL.

Gaceta del 23.—Diferentes telegramas del general en jefe del ejército de Africa y Comandante general de las fuerzas navales.

Resoluciones tomadas por el Ministerio de la guerra.

Real orden expedida por Hacienda, declarando definitivamente constituido el Banco de Jerez de la frontera.

Variaciones que publica el Ministerio de Estado, hechas en el Arancel de importacion de la Union aduanera alemana. (*Zoll-Verein*) con motivo de las conferencias de Hamburgo.

Estado abreviado de las operaciones practicadas por la Caja de Depósitos en la segunda semana del presente mes.

Continuacion de los estados sobre estadística penitenciaria en los presidios.

CORREO ESTRANGERO.

Manchester 21.—Ha tenido lugar el meeting anual de la union de los reformistas. Mr. Bright ha pronunciado un discurso haciendo los mayores elogios del emperador Napoleon, y diciendo que su carta al ministro Fould debia imprimirse en letras de oro.

Paris 21.—Las ciudades fabriles y los proteccionistas siguen alarmados con el nuevo programa económico, segun los periódicos, que llegan de los departamentos.

A consecuencia de una esposicion inserta en el *Moniteur* y firmada por los ministros del interior, hacienda y agricultura, el emperador ha mandado pasar al consejo de estado un importante proyecto de ley relativo á mejoras agrícolas.

Aun no está formado el ministerio piamontés.

Paris 22.—El Monitor convoca hoy al senado y cuerpo legislativo para el 23 de Febrero.

Turin 22.—El primer acto político del ministerio Cavour, ha sido la disolucion de la cámara de los diputados.

Londres 21.—El tratado de comercio entre Inglaterra y Francia, segun *El Spectator*, igualdad completa la bandera de las dos naciones en sus relaciones maritimas directa ó indirectas, y otro tanto respecto á las colonias. Añade dicho periódico, que el tratado exime de todo derecho de tonelaje á los buques franceses ó ingleses en los puertos de una y otra nacion; hay otro artículo libertando de derechos de esportacion á los carbones de Inglaterra. Se consigna la revision de aranceles de ambas naciones, y el arreglo definitivo de las pesquerías de Terranova.

Florenia 19.—Han estallado dos bombas cerca del palacio Ricasoli, una próxima á la casa de Salvagnoli, otra en la plaza de Santa Cruz. La explosion solo causó daños materiales. La guardia nacional se puso al instante sobre las armas. Esta agresion ha provocado una manifestacion popular en favor del gobierno.

Modena 21.—Se ha decretado la publicacion de la ley electoral sarda, fijando el número de diputados que corresponde elegir á las provincias de la Emilia.

Dos de los periódicos mas antiguos de Alemania, *La Gazette de Leipsick* y *la Gazette Resiock*, han celebrado el dia primero de este mes de Enero, el primero el 200 y el segundo el 150 aniversario de su fundacion. *La Gazette de Leipsick*, que es de la propiedad del gobierno, ha repartido entre sus abonados con el número del primero de Enero de 1860 una reimpresion fiel de su primer número de primero de Enero de 1660 y del primero de Enero 1760. No es posible presentar un cuadro mas curioso de los grandes progresos realizados en tan largo espacio de tiempo, no solamente en el arte tipográfico, sino que tambien en la lengua alemana.

La correspondencia agrícola dirigida á la *Independencia Belga* consigna un descubrimiento hecho por un rico propietario del departamento de Creuse, que es muy importante para la agricultura de toda Europa.

Se trata nada menos que de hacer cultivables en lo posible las hornagueras, que hasta ahora, como se sabe, han permanecido casi en todas partes improductivas, bajo el punto de vista del cultivo.

El descubrimiento le debe Mr. de L... á la observacion siguiente: notó que la semilla hechada en un terreno de hornaguera, conservaba su potencia germinativa, mientras que estaba libre del contacto del aire, pero sin brotar.

Advirtió y comprobó en seguida que así que la semilla se ponía en contacto con el aire germinaba ó brotaba, y seguía la vegetacion de la planta.

Desde entonces no se ocupó mas que en una sola cosa: á saber, hacer que las semillas recibiesen el aire libre y llegó á conseguirlo por medio de fosos de desagüe, que le servían para dos fines: porque sanean el terreno, al mismo tiempo que lo ventilan ú olean. De este modo Mr. de L... ha logrado tener verdaderas praderas, que dan buena yerba, en sitios en los cuales nada habia podido obtener.

Esto es muy interesante para todos los propietarios de terrenos de hornaguera que abundan en todos los países.

GUERRA DE ÁFRICA.

PARTE TELEGRÁFICO

facilitado por el Gobierno de provincia.

Madrid 26 de Enero de 1860.

Campamento de Guad el Jelú 24 de Enero á la duane la tarde.

Desde la accion de ayer no ha ocurrido novedad. La pérdida que tuvimos en ella consistió en un oficial muerto, cuatro Gefes y oficiales heridos, siete muertos de la clase de tropa y veintinueve heridos, la mayor parte leves.

El mismo Campamento 25 Enero á la una de la tarde.

Se halla concluido el reducto de la Aduana y continúan en actividad los trabajos de los otros dos. Hay viveres desembarcados para muchos dias, así como las municiones de fusilería y artillería de repuesto.

Se esperan los vapores pequeños para el desembarco del tren de sitio.

No ocurre novedad.

La Gaceta publica la siguiente comunicacion dirigida al señor ministro de Marina, por el comandante general de las fuerzas navales:

Direccion de armamentos.

El comandante general de las fuerzas navales de operaciones dice con fecha 9 del corriente lo que sigue:

Excmo. Sr.: En comunicaciones telegráficas del 7 del actual tuve la honra de manifestar á V. E. los sucesos de aquel dia, así como hoy tambien por telégrafo le he notificado las ocurrencias desde aquella fecha á la hora presente. Ahora debo ampliar aquellas noticias para el superior conocimiento de V. E.

El 7 á las ocho de la mañana, á mi regreso del cuartel general, me encontré con el incendio de las carboneras del vapor *Barcino* cuyo cargamento era de granadas y municiones del ejército: personalmente atendí á este siniestro, consiguiendo cortar el incendio, pero sin haber descuidado el descargar las municiones, operacion trabajosa desde las nueve en que el viento del S. E. empezaba á molestar: por esta razon y considerando habia de arreciar, dispuse la salida para Ceuta de los vapores trasportes, llevándose los cañoneros, y para Algeciras ó Puente Mayorga, segun las circunstancias del tiempo, la de las fragatas *«Princesa de Asturias y Blanca»*. Yo me quedé con los vapores de guerra para situarme á la vista del ejército, con el firme propósito de permanecer allí mientras humanamente fuese posible. Avanzado el ejército hasta las inmediaciones de Cabo Negro, allí me situé con los vapores, fondeando con algun abrigo del S. E. que entonces reinaba.

A las nueve de la noche sobre un chubasco se llamó el viento al E. que era desde entonces travesía en aquel punto: refrescó considerablemente é hizo faltar la cadena del vapor *Lepanto* de mi insignia: se fondeó segunda ancla que faltó casi instantáneamente, y por ello tuve que dejar aquel fondeadero á las nueve y media: pero no antes de ver el buque en el mas eminente riesgo de perderse en la costa pues al quedar sin amarras al garete y próximo á enredarse con los demás, tuve especial cuidado de maniobrar de un modo tal, que nunca pudiese arrastrar conmigo ninguno de los otros, conformándome con perderme solo: para ello tuve materialmente que vaquear en medio de todos y con el *Lepanto* atravesado: un pequeño abordaje con el vapor *Tharsis* hizo aprorar al *Lepanto* despues de desbortar de nuestro vauprés y fué indudablemente lo que permitió que se salvara, haciendo avance con la máquina y arriando por mano las dos cadenas faltas cuando ya estaba muy próximo á las rompientes.

Mientras todo esto tenia lugar, hice señales á los demas vapores de hacerse á la mar, cuando era humanamente imposible quedar á la vista del ejército. Unicamente circunstancias tan extremas podian haberme impedido amanecer cerca de la costa con los vapores de guerra, segun me habia propuesto, conside-

rándolo así conveniente y de mi deber por razones que están bien al alcance de V. E. con el viento duro al S. E. hice derrota á franquear la costa, la mar aumentando por momentos y frecuentes chubascos ahuracanados. Sin un cambio de viento al N. E., que permitió grangear al E. tomándolo por babor con los cangrejos antagallados, era muy dudoso el poder montar la punta de Almina sobre que me hallaba comprometido, logrando verificarlo á las ocho de la mañana; ya entonces mira á estribor, pues el viento volvió al S. E. despues de dos horas de soplar del N. E. hice rumbo á la bahia de Algeciras, y tomé el fondeadero de Puente Mayorga ayer á medio día. El *Lepanto* habia perdido el cepo de un ancla en el fondeadero de Torrecuadrada, de manera que para fondear en Puente Mayorga tuve que disponer se formase uno con barras de cabrestante al ancla que quedaba, y con ella aguanté el S. E. en el espresado fondeadero, empleando los chicotes que habian quedado de las cadenas faltas. En Gibraltar estaba fondeado el vapor *Colon*. En Puente Mayorga encontré al *Vulcano* y á la *Buenaventura*, de los que estaban conmigo en Cabo Negro, y el transporte *Alava*, llegado últimamente de Cádiz con tropas y el tren de sitio.

No tengo noticias de los vapores *Leon* y *Alerta* y goletas *Ceres* y *Rosalía*, que tambien estuvieron en Cabo Negro, á los cuales los supongo en Ceuta ó que hayan corrido al Océano, pues el tiempo sigue muy duro. Llegó á Puente Mayorga al anochecer de ayer el vapor *Isabel II* con pérdida de una ancla, y por su comandante supe la del vapor *Santa Isabel* en aquella playa. Por la noche ha estado el tiempo del S. E. variable en fuerza, pero siempre cerrado y de mal caris.

Esta mañana, sobre chubascos muy fuertes de granizo y lluvia, roló al viento al S. E. á las diez, llamando en seguida al N. O.: mis vehementes deseos de no perder instante me hicieron levar y dirigirme á Algeciras, sin embargo de la desconfianza que me ofrecia el cambio: allí trasbordé al *Vulcano*: pero habiendo vuelto á entablar el S. E., tuve que volver á este fondeadero con los vapores *Colon*, *Lepanto* y *Piles* para estar con mayor seguridad. A los dos últimos les faltan dos anclas con sus cadenas; y en razon á la urgente necesidad de proveerlos de estas amarras en las circunstancias presentes y crítico de la estacion, he dispuesto que el cónsul de España en Gibraltar los surta inmediatamente de ellas. He visto que el *Lepanto*, ademas del destrozo de parte de los tambores con los alojamientos de los mismos, tiene desmentido el tamajar, y por lo tanto la necesidad de que en un arsenal se proceda á su reparacion.

El vapor *Piles* he omitido decir á V. E. que se hallaba tambien en Puente Mayorga, y de la pérdida de sus anclas en Algeciras y circunstancias en que se encontró enterará á V. E. la comunicacion de esta fecha, en que le doy traslado de lo que me ha dicho su comandante. El *Colon*, *Vulcano* y *Buenaventura* han perdido un ancla. Anoche han naufragado en la costa de Tunara hasta cinco buques de cruz y un vapor francés procedente Orán con cargamento de tablas para Ceuta, segun me acaba de informar el prohombré de esta matrícula. He puestó comunicacion telegráfica al comandante general del campo, preguntándole si han sufrido alguna avería nuestros cañoneros, pues el comandante del navio con quien comuniqué los cortos momentos que estuve en Algeciras, nada pudo decirme por ser imposible barquear. El tiempo ha sido tan duro como demostrarán á V. E. las numerosas averías que ha ocasionado; sin embargo,

no creo tarde en ceder, y en tal caso no perdé momento en volver á la vista del ejército.

El capitán de fragata Lobo; que se hallaba en Cabo Negro en el *Lepanto*, ha venido á esta conmigo, y en cuanto abonaace se trasladará á Ceuta en el Pelayo con mis instrucciones, para hacer aprontar á los trasportes de víveres, hospitales y municiones, con los que me dirigiré al punto de la costa ee que se halle el ejército.

Los vapores *Leon* y *Alerta* se hallan á la vista dirigiéndose á este fondeadero.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Puente Mayorga 9 de Enero de 1860.—Excmo. Señor.—José Maria de Bustillo.—Excmo. Señor ministro de Marina.

Los jefes y oficiales que por el mérito contraído en el combate del 20 de diciembre último, ocurrido entre los redutos de Isabel II y rey Francisco de Asís, han obtenido recompensas, son los siguientes:

Secretaria de Campaña. Comandante capitán don Eduardo de Ory, empleo de segundo comandante.

Estado mayor. Coronel comandante D. Juan Burriel y Luch, mención honorífica. Capitán D. Ramon Aguirre, idem. Teniente D. Mariano Capdepon, idem.

Plana mayor. Coronel D. José Vidal Iglesias, propuesto para brigadier.

Cuerpo de artillería. Coronel D. José de Saavedra Serantes, cruz de San Fernando.

Batallon cazadores de las Navas. Segundo comandante D. Antonio Llenderal, cruz de San Fernando. Capitán D. Eusebio Francisco, mención honorífica.

Regimiento Fijo de Ceuta. Comandante D. Manuel Arias, mención honorífica. Teniente D. Juan Delgado, grado de capitán. Teniente D. Tomás Higuera, cruz de San Fernando.

Regimiento infantería del Rey núm. 1.º Primer comandante D. Antonio del Hierro, mención honorífica.

Guardia civil de infantería. Comandante D. Antonio Armijo é Ibañez, grado de coronel.

En el glorioso combate del 14, que dió por resultado tomar las alturas de Cabo Negro, á la escuila de infantería del cuerpo de carabineros, al mando del capitán D. José Sanchez Suarez, cupo la honra de tomar uno de los atrinchamientos á la bayoneta, siendo el primero que entró el carabinero de la comandancia de Sevilla Antonio Rodríguez Alcalá quien sobre el campo de batalla fué condecorado con la cruz de San Fernando, mereciendo tambien el capitán Suarez el grado de comandante.

Tambien la caballería del mismo cuerpo dió una difícil carga de la que resultaron algunos heridos, siéndolo de mas gravedad el carabinero José de la Rosa, de la comandancia de Sevilla.

Dice la Epoca.

Tenemos la satisfaccion de poner en conocimiento de nuestros lectores, que el bizarro y entendido general Ros de Olano, que á consecuencia de la indisposicion que ha sufrido se vió obligado á retirarse á bordo del vapor *Colon*, se encuentra ya de regreso en el campamento.

CORREO NACIONAL.

Despues de despedirse de S. M. y de celebrar el sábado una amistosa conferencia con el señor ministro de estado, salió de esta corte en la misma noche para Paris nuestro embajador en aquella corte, Sr. D. Alejandro Mon. Le acompañan en su viaje los diputados á cortes señores marqués de Pidal y D. José García Miranda.

El Gobernador militar de Málaga ha nombrado á don José Bermulla, intérprete árabe, para que pueda entenderse con los moros prisioneros. En su consecuencia se presentó en el hospital de Santo Domingo, y trató de convencerlos para que se quitaran la camisa y demas tropas y que tomaran alimentos y las medicinas recetadas; al principio se negaron pero convencidos por último, dijeron que creian muy malos á los cristianos, y que ahora está observando lo contrario; rogaron que no se les diera aguardiente ni tocino, ni que fuesen asistidos por las hermanas de caridad. Uno se llama Jameiro, es natural de Fez, de 17 años, tiene varios pinchazos de bayoneta en la espalda y una cuchillada en la cabeza; el otro, Abdas, tambien de Fez, de 34 años y tiene en un muslo herida de bala, que le ha sido estraida.

El negro que llegó despues en el *Maria Stuard* tiene 25 años y los muslos atravesados á balazos: en el momento de llegar pidió de comer y devoró cuanto le presentaron: está como los otros dos muy agradecido al esmerado trato y asistencia que se les tiene y dan las gracias por ello á cada momento.

Segun escriben de Melilla á un diario de Andalucía, se decia en aquella plaza que se habian presentado algunos moros á sentar plaza para servir al gobierno español, acosados por el hambre, pues se están alimentando muchos con raices.

Hoy llegarán á Málaga doce jefes y oficiales y sobre cien voluntarios del ejército, para el expedicionario.

En uno de los vapores que ayer 22 salieron de Cadiz para la ría de Tetuan con víveres, han regresado al campamento cerca de 200 individuos á quienes en los hospitales militares se habia dado de alta.

Sigue incesante el movimiento de buques entre los puertos del litoral de Andalucía, Ceuta y la ría de Tetuan; para este punto salió ayer la *Eufemia* con cargamento de Ceuta y la *Minsia* remolcando á la *Agustina*; la *Edelana* está ya unida á la escuadra.

San Francisco de Borja estaba ya ayer en Barcelona: despues de trasladar fuerzas á Mahon, debe conducir otras á Málaga. Tambien llevará el batallon de voluntarios.

El vapor *Ligero* salió ayer de San Fernando para la ría de Tetuan, recolectando una chalana.

NOTICIAS LOCALES.

LA RISTORI EN MEDEA.—Vá á entrar en máquina nuestro número de hoy; así es que poco podemos decir que pueda servir para prender una hoja mas en la corona de la eminente trágica.

El coliseo presentaba un aspecto sorprendente con su numeroso y escogido público.

Adelaida Ristori en esa tragedia desgarradora, Medea, se presenta como el genio del arte, en donde todos sus discípulos deben aprender admirándola. Como decia muy oportunamente, un crítico suyo, *la fantasía no ha podido crear un tipo mas fantástico para la escena*. El arrobamiento y la seducción, son en el espectador los primeros síntomas que le imprime la influencia de su palabra, de su accion inimitable. A la Señora Ristori no basta verla una y cien veces, es preciso verla siempre. El público de la Coruña apreciaria como nosotros el mérito sublime de esta muger que no tiene igual en el arte; y de ello, la proporciona una evidente prueba, deplorando, como deplorará la imposibilidad de no poder admirarla mas que en las dos funciones que le ofrece.

Hoy por hoy, saboreemos el resto de felicidad que nos queda; aun la veremos esta noche.

IL TROVATORE.—Antes de ayer se repitió esta bellísima ópera de Verdi, distinguiéndose en su desempeño la señorita Heller. Cuando hemos oido esta partitura en el teatro Real, la Azucena del Trovador no era tan buena artista como la señorita Heller.

ULTIMA HORA.

Bolsa de Madrid del 27

3 p³ diferido 37, 75, 80 y 75.

Por lo no firmado, el Secretario de la Redaccion.

Federico Alejos Pita.

Editor responsable D. Domingo Puga.

CORUNA: IMPRENTA DE PUGA.—1860.

BOLETIN DE AVISOS.

LA ILUSTRACION DE LA CORUÑA.

Se publica todos los dias excepto los lunes; este periódico útil á toda clase de personas, insertará en extracto, la parte oficial de la Gaceta de Madrid, boletín oficial de esta provincia y de las otras de Galicia que ofrezcan interés: partes telegráficas facilitados por el Sr. Gobernador civil y cuantos detalles nos adelanten los periódicos de la Corte referentes á la guerra de Africa. Anuncios de ventas de bienes nacionales, arriendos y redenciones

Se cuidará que la seccion mercantil no carezca en sus noticias de la estension que esta parte tan interesante del periódico requiere, siendo una de las mas preferentes, la Cotizacion de la bolsa de Madrid y extranjeras que se tomarán de las que recibe el banco de la Coruña por telégrafo.

INTERESANTE A LOS AYUNTAMIENTOS.

GUIA COMPLETA de repartimiento de inmuebles.

Contiene todas las instrucciones necesarias para el nombramiento de peritos repartidores, las ternas, actas y oficios á los nombrados: un expediente de escusas para no ser perito repartidor, y la parte legislativa referente á estos nombramientos: repartos hechos con la esplicacion detenida y minuciosa del modo de sacar las bases: lo artículos del Real decreto de 23 de Mayo de 1845 sobre ejecución y aprobacion del repartimiento: formulario de los recibos de talon que deben acompañarse con los repartos: observaciones que han de tenerse presentes para hacer los repartimientos: modo de extraer lo que á cada uno corresponde de contribucion por trimestre: tablas demostrativas de lo que se pierde con el desprecio de 1, 2, 3, 4 y 5 milésimas de real por ciento y el aprovechamiento como un céntimo cuando son 6, 7, 8 y 9 los milésimos: esplicacion de dichas tablas: reclamacion de agravios, y resúmenes que han de acompañarse con ellas: y finalmente 1,151 tarifas que empiezan con la de un céntimo de real por ciento y concluyen con la de 24 rs. y 51 centésimos. Escrita por Eusebio Freixa, de Lérida.

Esta obra tan interesante para los Ayuntamientos, la mejor y mas completa que se ha publicado de este género, se halla de venta en la imprenta de este periódico al precio de 54 reales en rustica y 60 en pasta.

VENTA DE UNA CASA.

El martes 31 del corriente á las 12 del dia, se subasta en pública licitacion á voluntad de su dueño la casa núm. 56 de la calle de la

Galera en la escribania de Don Francisco Chaves y Alcalde, Rua nueva núm. 16.

Consta la casa de piso principal con sesenta pies de fachada ó longitud; tiene almacen, granero de capacidad, oficinas bajas espaciosas y un estenso patio con edificios accesorios y pozo. La posicion central de la finca, y su situacion en la plazuela de dicha calle, con salida de una de sus puertas principales á la plazuela y frente al callejon que conduce á la calle Real la constituye muy apropiado para depósito de efectos de comercio que pueden colocarse en sus buenos bajos y almacenes, susceptibles de mayor aumento, por la notable estension del terreno interior de la casa.

Para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Tocará en este puerto del 28 al 30 del actual el acreditado Paquete de vapor á hélice

CAPRICHIO.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario D. Eduardo Santos, Canton de Lacy núm. 29.

Para Carril, Cádiz, Málaga, Alicante y Valencia.

Tocará en este puerto del 27 al 28 del corriente el vapor

CERVANTES.

Admite carga á flete y pasajeros.

Consignatario D. Eduardo Santos, Canton de Lacy núm. 29.

PARA LA HABANA.

Saldrá precisamente á 5 de Febrero, permitiéndolo el tiempo, la corbeta TERESA, capitán Garcia. Admite solamente pasajeros á los que se ofrece la mayor comodidad y el buen trato de costumbre.

La despacha su armador Don E. da Guarda, calle de Acevedo, número 38.

ACABA DE LLEGAR UN GRAN surtido en Comisión, en la calle de Acevedo, núm. 6, de los efectos siguientes:

Vestidos de baile de 2 bolantes corte 80 rs.

Japones llamados miriñaques de piqué y de nueva invencion con broches y bolantes para señoras y niñas de 19, 40 y 50 rs.

Gran surtido de camisas de hilo de última moda.

Idem idem de Escocia lisas 20.

Idem de idem id. bordados.

Tarlatanías de todas clases y colores sumamente baratas.

Muselinas para colgaduras de todos anchos y cortinones bordados y estampados á precio de fábrica.

Batas de demasco de lana y seda á 220 rs.

Idem de corte de lana y seda de 120 á 160.

Idem de tartan amerinado, á 114 reales.

Alfombras aterciopeladas de corte de 40 á 80 rs.

Tapetes de corte aterciopelado á 170 rs.

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad la corbeta RITA, capitán Echevarría.

Admite solamente pasajeros á los que ofrece la mayor comodidad y trato, según tiene de costumbre.

Se necesita un médico-cirujano para dicho buque, y los señores profesores que deseen embarcarse, dirigirán al señor Gobernador de la provincia sus instancias documentadas según previene la circular

número 1950 inserta en el Boletín oficial de 17 de Diciembre. 2-6

PARA LA HABANA.

Saldrá á mediados de Febrero, la acreditada corbeta

PERLA,

Capitan Lopez.

Admite solamente pasajeros, á los que se ofrece la mayor comodidad en sus espaciosas y elegantes cámaras, y el buen trato de costumbre.

La despacha su armador D. E. da Guarda, calle de Acevedo número 38. 2 14

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad la corbeta española,

GERTRUDIS.

Capitan D. Justo P. de Fano.

Admite carga y pasajeros. La despacha su armador D. Augusto J. de Vila, Canton de Lacy número 19. 1 12

Linea de vapores-correos españoles entre Santander y la Habana.

DE D. A. DE GESSLER.

La magnífica fragata de vapor LA MONTAÑESA,

de 2500 toneladas y 300 caballos al mando de su acreditado capitán Don Santiago Mier, saldrá de Santander directamente á la Habana á fines de este mes. Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.

Sus precios de pasaje inclusa manutencion son:

Primera cámara 2500 rs. vu.

Sollado. 900 idem.

Para informes dirigirse á su armador D. A. de Gessler, en Santander.